

E-2 MARKET SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

R.F.C. EMS-080506 298

Correo: ventas1@mobilistudio.mx



Guadalajara, Jal. A 07 de Septiembre de 2020

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

LIC. XOCHITL FERRER SANDOVAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.

POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEREMOS HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA EMPRESA E-2 MARKET SOLUTIONS, S.A. DE C.V. ESTA INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA **INVITACION AL CONCURSO CONC-CUCSH-001-2020** PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE ANTROPOLOGIA DEL CUCSH (CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES) DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION QUE SE SIRVAN DAR A LA PRESENTE, APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA SUSCRIBIRNOS A DICHO CONCURSO.

ATENTAMENTE:

A solid black rectangular box used to redact the signature of the sender.

E-2 MARKET SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
LUIS AUGUSTO VELA SANTILLAN
DIRECTOR GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



**Bases del Concurso número CONCURSO-CUCSH-001-2020
para el**

**“SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE
ANTROPOLOGIA DEL CUCSH”**

Guadalajara, Jal., 03 de septiembre de 2020.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



ÍNDICE

SECCIÓN	TEMA
I	INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES
II	CONDICIONES GENERALES
III	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
IV	CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
V	CARTA COMPROMISO
VI	FORMATO DE PROPUESTA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS CONCURSANTES

A. Introducción

1. Fuente de los recursos

1.1 Estos recursos se ejercerán conforme a la Normatividad institucional, y deberán atenderse los lineamientos de operación del Fideicomiso para el Fondo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU).

2. Concursantes elegibles

2.1 Esta convocatoria se hace a todas las personas físicas o morales nacionales, debidamente constituidas, con actividad empresarial, con domicilio en el territorio nacional con oficinas en la zona metropolitana de Guadalajara, que estén en posibilidad de vender mobiliario para oficinas para el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

3. Costo del concurso

3.1 El concursante sufragará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta y la Universidad de Guadalajara no será responsable, en ningún caso por dichos costos, cualquiera que sea la forma en que se realice el concurso o su resultado.

4. Restricciones

4.1 Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en el concurso.

B. Documentos del concurso

5. Información contenida en los documentos del concurso

5.1 Las condiciones contractuales, además de la convocatoria, los documentos del concurso incluyen:

- I. Instrucciones a los concursantes,
- II. Condiciones generales,
- III. Catálogo de Conceptos,
- IV. Carta de seriedad de la propuesta,
- V. Carta compromiso, y
- VI. Formato de propuesta.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5.2 El concursante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos del concurso. Si el concursante "no" incluye toda la información requerida en la convocatoria y las bases del concurso presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos a esos documentos, el resultado será el "**rechazo de su oferta**".

6. Aclaración de las Bases del Concurso

6.1 Se llevará a cabo una **visita al sitio de los trabajos, con carácter de obligatoria**, misma que se celebrará el día **10 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, en la Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH campus Los Belenes, ubicada en la Av. José Parres Arias No. 150, al cruce con Periférico Norte en la ciudad de Zapopan, Jalisco.**

6.2 Cualquier concursante inscrito puede solicitar aclaraciones sobre las bases del concurso, para lo cual se llevará a cabo una **junta de aclaraciones, con carácter de obligatoria**, misma que se celebrará el día **10 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas, en la Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH ubicada en la Av. José Parres Arias No. 150, al cruce con Periférico Norte en la ciudad de Zapopan, Jalisco.**

6.3 Cualquier modificación a las bases del concurso, derivada del resultado de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases del concurso.

6.4 Al participante que no asista a la junta de aclaraciones, por sí o su representante, no obstante haber adquirido las bases del concurso, le será desechada su propuesta.

7. Modificación de los documentos del concurso

7.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, antes de que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar las bases del concurso mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un concursante interesado.

7.2 Las enmiendas serán notificadas por escrito a los concursantes registrados, pudiendo entregarse el aviso mediante correo electrónico y serán obligatorias para ellos.

7.3 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles concursantes tiempo razonable para tomar en cuenta en la preparación de sus ofertas por las enmiendas hechas a las bases del concurso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

C. Preparación de las Propuestas

8. Idioma

- 8.1 La propuesta que prepare el concursante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el concursante y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades deberá redactarse en español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione el ofertante en otro idioma, deberá ser acompañado de una traducción al español de las partes pertinentes de dicho material impreso, la cual prevalecerá a los efectos de interpretación de la propuesta.

9. Descripción de los bienes a adquirir

- 9.1 El concursante elaborará su propuesta en papel membretado de la empresa y firmada en todas sus hojas por el Representante Legal de la Empresa, en la cual describirá los bienes y servicios a suministrar, de acuerdo con el catálogo de conceptos de la **Sección III** de las presentes bases.

10. Requisitos para el proveedor

- 10.1 Los concursantes deberán ser compañías legalmente establecidas en el territorio nacional, que se dediquen preponderantemente a la venta de mobiliario para oficina.
- 10.2 Adicionalmente los concursantes presentarán documentación que describa las características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite ofertar los bienes o servicios objeto del presente concurso.
- 10.3 El concursante podrá solicitar el otorgamiento de anticipo, el cual deberá especificar claramente en su propuesta, mismo que no podrá exceder del 50% del total del contrato.
- 10.4 En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en la convocatoria, las presentes bases y el acta de la junta de aclaraciones, será motivo de descalificación de la propuesta.
- 10.5 Cabe mencionar que en el contrato de prestación de servicios que se suscriba entre las partes se incorporarán los requisitos y demás condiciones planteadas en este documento.
- 10.6 El concursante deberá especificar claramente en su propuesta económica el tiempo de entrega de los bienes a suministrar.

11. Precios y vigencia

- 11.1 El concursante indicará los precios unitarios y totales **por partida**, de su propuesta de acuerdo al catálogo de conceptos del presente concurso.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

11.2 Precio fijo. Los precios cotizados por el ofertante serán fijos y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. No se considerarán las ofertas presentadas con cotizaciones de precios variables por no ajustarse a los documentos del concurso y en consecuencia, serán rechazadas.

12. Moneda en la que se expresará la propuesta

12.1 El concursante deberá cotizar en moneda nacional.

13. Documentos que establezcan la elegibilidad y calificación del concursante

13.1 El concursante presentará todos los documentos solicitados en convocatoria y en las presentes bases como acreditación que es elegible y calificable para participar en el concurso.

14. Garantías

14.1 La circunstancia de que el concursante adjudicado no cumpla con la suscripción del contrato o lo dispuesto en las cláusulas del mismo, constituirá causa suficiente para la anulación de la adjudicación, en cuyo caso el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá adjudicar el contrato al concursante cuya oferta fue la siguiente mejor evaluada, o convocar a un nuevo concurso.

14.2 El concurso deberá garantizar la seriedad de su propuesta, mediante carta original en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, conforme al modelo que se adjunta en la Sección IV de estas bases.

14.3 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.

14.4 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara, una fianza por el importe de la cantidad que solicite como anticipo, para asegurar la debida inversión del mismo.

14.5 El concursante adjudicado deberá contratar a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos o vicios ocultos.

15. Período de validez de la propuesta

15.1 La propuesta tendrá validez por treinta (30) días naturales, después de la fecha de apertura de las ofertas, conforme a las bases del concurso. Una propuesta cuyo período de validez sea más corto que el requerido, será rechazada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales, por no ajustarse a las bases del concurso. Se adjunta modelo de carta en la **Sección V** de estas bases.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cuesh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

16. Formato y firma de la propuesta

16.1 El paquete original de la propuesta deberá estar firmado, por el representante legal, en todas las hojas que lo integran, así como los documentos anexos al mismo y organizado en un recopilador, marcando cada sección con separadores de la siguiente manera:

A) ANEXO A:

- A.1 Especificaciones técnicas, folletos, manuales, características, capacidad y cobertura de la infraestructura que le permite al concursante suministrar e instalar los bienes requeridos.
- A.2 Bases y anexos del concurso, firmados en todas sus hojas por el representante legal de la empresa en señal de aceptación de las mismas, incluyendo el acta de la junta de aclaraciones.
- A.3 Propuesta económica, con base en la descripción de los servicios a contratar del punto 9.1.
- A.4 Carta de seriedad de la propuesta (en papel membretado de la empresa y firmada por el Representante Legal de la Empresa).
- A.5 Carta compromiso (en papel membretado de la empresa y firmada por el Representante Legal de la Empresa).
- A.6 Formato de Propuesta debidamente llenado (en papel membretado de la empresa y firmada por el Representante Legal de la Empresa).

B) ANEXO B:

- B.1 Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
 - B.2 Documento mediante el cual se acrediten las facultades del Representante Legal.
 - B.3 Identificación Oficial vigente con fotografía del Representante Legal.
 - B.4 Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 - B.5 Registro Patronal de la empresa con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas.
 - B.6 Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición.
 - B.7 Opinión técnica positiva del SAT, no mayor a un mes.
- 16.2 El concursante presentará un ejemplar original de la propuesta, la cual no deberá contener textos entre líneas, borrones, tachaduras ni enmendaduras.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- 16.3 El no apegarse a los formatos anexos o requerimientos solicitados en las presentes bases, es motivo de descalificación.

D. Presentación de Propuestas

17. Sellado y marca de propuesta

- 17.1 La oferta será colocada dentro de un sobre cerrado, encintado, la firma del representante legal atravesando dicha cinta y el sobre marcado con la siguiente leyenda:

Propuesta para el concurso No. **CONCURSO-CUCSH-001-2020**

“SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE ANTROPOLOGIA DEL CUCSH”.

18. Plazo para la presentación de ofertas

- 18.1 Las ofertas deberán ser presentadas el día **18 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas** en la **oficina de la Coordinación de Servicios Generales** ubicada en el **Núcleo de Auditorios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**, con domicilio en la calle de Guanajuato No. 1045, Col. La Normal en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 18.2 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas, mediante la enmienda de los documentos del concurso, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones de la Universidad de Guadalajara y de los concursantes anteriormente sujetos a plazo original quedarán en adelante sujetos a los nuevos plazos que al efecto se establezcan.

19. Propuestas tardías

- 19.1 Toda propuesta que se presente después del plazo y hora fijada para su recepción no será considerada y se devolverá sin abrir al concursante.

20. Modificación, sustitución y retiro de propuestas

- 20.1 Una vez presentadas las propuestas, ninguna de ellas, podrá ser modificada, sustituida, retirada o negociada.
- 20.2 Todos los documentos presentados dentro del sobre serán conservados por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, como constancia de su participación en el concurso.

E. Apertura y evaluación de propuestas

21. Apertura de propuestas

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

21.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, abrirá las propuestas en sesión pública el día **18 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas**, en la **oficina de la Coordinación de Servicios Generales** ubicada en el **Núcleo de Auditorios del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**, con domicilio en la calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

21.2 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades elaborará el acta de presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las ofertas recibidas, la falta de cualquier documento del concurso, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron, la cual deberá ser firmada por los asistentes, entregándoles copia de la misma. La falta de firma de algún concursante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación.

22. Aclaración de propuestas

22.1 A fin de facilitar la revisión, evaluación y comparación de propuestas, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, a su discreción, solicitar a cualquier concursante las aclaraciones de su oferta.

23. Revisión, evaluación y comparación de las propuestas

23.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades examinará las propuestas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases del concurso.

23.2 Los errores aritméticos serán ratificados de la siguiente manera: si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el concursante no aceptara la corrección, su propuesta será rechazada.

23.3 La comparación de las propuestas, se hará tomando en cuenta el cumplimiento de la convocatoria, las bases, la junta de aclaraciones, los antecedentes del suministro de bienes o prestación de servicios anteriormente prestados, los tiempos de entrega, así como los precios propuestos por cada concursante, los cuales incluirán todos los costos, comisiones y los derechos e impuestos aplicables.

24. Comunicaciones con la Universidad de Guadalajara

24.1 Ningún concursante se comunicará con el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades sobre ningún aspecto de su propuesta a partir del momento en el que se le entreguen las bases y hasta el momento de la adjudicación.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- 24.2 Cualquier intento, por parte de un concursante, de ejercer influencia sobre las decisiones del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en la evaluación y comparación de ofertas, podrá dar lugar al rechazo de su propuesta. Los casos en que se considere que ha existido influencia estarán determinados por el criterio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

F. Adjudicación del Contrato

25. Criterios para la adjudicación

- 25.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades adjudicará la adquisición al concursante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos del concurso y haya sido evaluada como la mejor, a condición que, además se haya determinado que esté calificado para cumplir satisfactoriamente con la adjudicación.

26. Derecho del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de aceptar cualquier propuesta y rechazar cualquiera (todas las) propuesta (s).

- 26.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta, así como el de declarar desierto el concurso y rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto al concursante o los concursantes afectados por esta decisión y/o tenga la obligación de comunicar al concursante o los concursantes afectados los motivos de la acción del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 26.2 Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades con respecto al resolutorio del concurso, serán inapelables.
- 26.3 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo del concurso y de aplicar la normatividad universitaria.

27. Notificación de la adjudicación

- 27.1 Antes de la expiración del período de validez de la oferta el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades notificará a los concursantes, a través del acta de lectura de fallo, el fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 27.2 El contrato se entenderá perfeccionado hasta el momento en que sea suscrito el mismo, por los representantes legales de las partes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- 27.3 A partir de la misma fecha del acta de lectura de fallo, la misma estará disponible en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, para los concursantes que no hubieran asistido al acto de la lectura del fallo.

28. Firma del contrato

- 28.1 Desde el momento en que reciba el formulario de contrato, el concursante adjudicado tendrá **48 horas** para firmarlo y devolverlo al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Sección II.

CONDICIONES GENERALES

1. Entrega y documentos

- 1.1 El concursante suministrará los bienes y servicios de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades en el catálogo de conceptos de las presentes bases.
- 1.2 El concursante que requiera, que parte o la totalidad de la información de carácter comercial presentada en virtud de este procedimiento se clasifique con carácter de confidencial, deberá de presentar la carta correspondiente en la que se especifique tal situación, de conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Pago

- 2.1 El pago al concursante se realizará en moneda nacional, contra la entrega de la factura original que cumpla todos los requisitos fiscales en vigor.

3. Precios

- 3.1 Los precios facturados por el concursante, no serán mayores a los que haya cotizado en su propuesta.

4. Modificaciones al contrato

- 4.1 Toda variación o modificación de los términos del contrato deberá efectuarse mediante adendum o convenio modificatorio firmado por las partes.

5. Resolución por incumplimiento

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cuesh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato por el concursante, terminar el contrato en todo o en parte mediante notificación escrita al concursante, si:

- a) El concursante no entrega los bienes y servicios, de conformidad con el contrato.
- b) Se considera incumplimiento si el concursante no cumple cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato.
- c) En caso de incumplimiento por causa imputable al concursante, se obligará al pago de una pena del 1%, por cada día que transcurra, hasta el 10%, misma que se establecerá en el contrato respectivo.

5.2 El concursante será sancionado de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a lo estipulado en el Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, por incumplimiento del contrato, así como el pago de los daños y perjuicios que estos ocasionen al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

6. Resolución por insolvencia

6.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá terminar anticipadamente el contrato con el concursante en cualquier momento mediante notificación por escrito, sin indemnización alguna a la misma, si ésta fuese declarada en concurso mercantil o insolvente siempre que dicha terminación no perjudique o afecte derecho alguno a acción o recurso, que tenga o pudiera tener la Universidad de Guadalajara.

7. Revocación por conveniencia

7.1 El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita a la concursante. La notificación indicará que la terminación se debe a conveniencia de la Universidad de Guadalajara, el alcance del suministro que se haya completado y la fecha a partir de la cual la terminación entrará en vigor.

8. Idioma

8.1 El contrato se redactará en idioma español.

9. Leyes aplicables

9.1 La interpretación del contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes del Estado de Jalisco.

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

10. Notificaciones

10.1 Toda notificación entre las partes, de conformidad con el contrato se harán por escrito a la dirección especificada para tal fin en las condiciones especiales del contrato, que en su caso se establezcan.

Contratante:

Secretaria Ejecutiva del Comité de Compras y Adjudicaciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

ATENTAMENTE.

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año de la Transición Energética de la Universidad de Guadalajara"
Guadalajara, Jal., 03 de septiembre de 2020

LIC. XOCHITL FERRER SANDOVAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARQ. GUILLERMO ARTURO IBERRI MOSQUEDA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Sección III

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Descripción del

CONCURSO-CUCSH-001-2020 "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE ANTROPOLOGIA DEL CUCSH"

Conforme a la siguiente tabla:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	AGREGAR IMAGEN O FOTOGRAFIA
1	SOFA MODULAR INDIVIDUAL, MEDIDAS 70 CM FRENTE X 70 CM FONDO X 65 CM ALTURA, ALTURA DE PISO A ASIENTO 42 CM, ALTURA RESPALDO 38 CM, BASE 4 PATAS COLOR GRIS EN FORMA DE V, COLOCADAS EN POSICION DE X CON TERMINADO REDONDEADO EN LAS ESQUINAS, CON MEDIDAS EN SU PARTE MAS ANGOSTA (INFERIOR) DE 7 CM Y EN SU PARTE MAS ANCHA (SUPERIOR) DE 15 CM, CARCASA CURVA POSTERIOR MOLDEADA EN POLIPROPILENO COLOR BLANCO. RESPALDO EN FORMA DE TRAPECIO CON MEDIDAS EN SU PARTE MAS CORTA (SUPERIOR) DE 41CM Y EN SU PARTE MAS LARGA (INFERIOR) DE 62 CM Y UN ANCHO DE 7 CM EN SU PARTE SUPERIOR Y 25 CM EN SU PARTE INFERIOR. RESPALDO Y ASIENTO ACOLCHADO CON UN ESPESOR EN EL ASIENTO DE 7 CM AL CENTRO Y 3 CM A LAS ORILLAS. (AREA A-1 PZ)	1	
	MESA MODULAR, MEDIDAS 70 CM FRENTE X 70 CM FONDO X 31.5 CM ALTURA AREAS DE ADAPTADO PARA CONEXIÓN INFINITA ENTRE MODULO Y MODULO VINCULACION RAPIDA E INFINITA ENTRE MODULO Y MODULO. ESTRUCTURA ROBUSTA Y DE ALTA RESISTENCIA. CUBIERTA FABRICADA EN 16 MM DE ESPESOR LA MESA SE PUEDE UNIR OTROS MODULOS PARA HACER CONFIGURACIONES SI ASI SE DESEA, POR MEDIO DE UN CLIP PLASTICO DE SUJECION, QUE SE ENSAMBLA DE FORMA LATERAL PARA UNIR AMBOS MODULOS EN SU PARTE INFERIOR CON MEDIDAS DE 17 CM DE LARGO X 3 CM DE ANCHO CON DOS PIVOTES A LOS EXTREMOS DE 2 CM DE DIAMETRO X 2 CM DE ALTURA, QUE SE INTRODUCEN A PRESION EN DOS ORIFICIOS LATERALES DE CADA MODULO. (AREA A-1 PZ)	1	
2	MODULO DE ESCRITORIO CON TABURETE LATERAL Y ESTRUCTURA METALICA COMBINADA. MEDIDAS DEL ESCRITORIO 160 CM DE FRENTE X 80 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTURA TOTAL INCLUYENDO REGATONES, ESTRUCTURA METALICA DISEÑO COMBINADO 7.5 CM DE ANCHO X 3.5 CM DE	1	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México

Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393

www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

<p>FONDO, FABRICADA EN SU TOTALIDAD EN CAL. 16 MEDIDA DE ALTURA 70.5 CM EN UNO DE SUS EXTREMOS POR LA PARTE EXTERNA DE LA ESTRUCTURA Y DEBERA TENER UN CLARO DE 1 CM ENTRE LA PARTE SUPERIOR AL FINAL DE LA ESTRUCTURA Y LA TRASCARA DE LA CUBIERTA, 63 CM DE ALTURA EN LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, ENFORMA DE CUADRADO, EN OTRO DE LOS EXTREMOS 20 CM DE ALTURA QUE DESCANSARA EN UN TABURETE DEJANDO DE CLARO 16 CM DE ALTURA DE LA CUBIERTA SUPERIOR DEL TABURETE A LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, FONDO DE LA ESTRUCTURA 80 CM, FONDO DE A ESTRUCTURA EN LA PARTE INTERNA 65CM DE FONDO TABURETE LATERAL CON MEDIDAS DE 150 CM DE FRENTE X 40 CM DE FONDO X 50 CM DE ALTURA, FABRICADO EN SU TOTALIDAD EN AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR CON CAJONERA INTEGRADA DE 1 CAJON Y 1 GAVETA DE ARCHIVO, DOS REPISAS SUPERIORES ABIERTAS AL COSTADO DE CAJON DE ARCHIVO Y DOS SECCIONES CADA UNA CON DOS HUECOS 1 DE 32 CM DE ALTO Y OTRO DE 12.5 CM DE ALTURA, FRENTE DELOS HUECOS CON 102 CM DE FRENTE CAJONERA CON MEDIDAS DE 0.48 M DE FRENTE X 0.415 M DE FONDO X 0.50 M DE ALTURA CON JALADERA DISEÑO SLIM FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 19.5 CM DE LARGO, FONDO DE 2.5 CM CON 1 CM DE ESPESOR. (AREA B-1 PZ)</p>		
<p>MODULO DE ESCRITORIO CON CAJONERA, ESTRUCTURA METALICA, MEDIDAS DEL ESCRITORIO 140 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTURA TOTAL INCLUYENDO REGATONES, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, ESTRUCTURA METALICA FORMADA POR DOS PATAS, UNA EN CADA EXTREMO CON DISEÑO CUADRADO MEDIDAS DE 7.5 CM DE ANCHO X 3.5 CM DE FONDO, FABRICADA EN SU TOTALIDAD EN CAL. 16 MEDIDA DE ALTURA 70.5 CM EN UNO DE SUS EXTREMOS POR LA PARTE EXTERNA DE LA ESTRUCTURA Y DEBERA TENER UN CLARO DE 1 CM ENTRE LA PARTE SUPERIOR AL FINAL DE LA ESTRUCTURA Y LA TRASCARA DE LA CUBIERTA, 63 CM, DE ALTURA EN LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, CAJONERA DE 2 CAJON PAPELERO MAS 1 GAVETA TAMAÑO DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA Y OFICIO CON MEDIDAS DE 0.47 M DE FRENTE X 0.40 M DE FONDO X 0.65 M DE ALTURA CON JALADERA DISEÑO SLIM FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 19.4 CM DE LARGO, FONDO DE 2.6 CM CON 1 CM DE ESPESOR, SUPERFICIE, COSTADOS RESPALDO Y BASE FABRICADOS EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, FRENTE DE CAJONES FABRICADOS EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR (AREA B-1 PZ, F-2 PZ)</p>	3	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

<p>ESCRITORIO, ESTRUCTURA METALICA, CON MEDIDAS DE 160 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTURA TOTAL INCLUYENDO REGATONES, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, ESTRUCTURA METALICA FORMADA POR DOS PATAS, UNA EN CADA EXTREMO CON DISEÑO CUADRADO MEDIDAS DE 7.5 CM DE ANCHO X 3.5 CM DE FONDO , FABRICADA EN SU TOTALIDAD EN CAL. 16 MEDIDA DE ALTURA 70.5 CM EN UNO DE SUS EXTREMOS POR LA PARTE EXTERNA DE LA ESTRUCTURA Y DEBERA TENER UN CLARO DE 1 CM ENTRE LA PARTE SUPERIOR AL FINAL DE LA ESTRUCTURA Y LA TRASCARA DE LA CUBIERTA, 63 CM, DE ALTURA EN LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA. (AREA B-2 PZ, E-2 PZ)</p>	4	
<p>SILLA EJECUTIVA C/BRAZOS RESPALDO ALTO RESPALDO ERGONÓMICO CON MARCO ESTRUCTURAL EN NYLON CON REFUERZO POSTERIOR, TAPIZADO EN MALLA 100% POLIESTER, ASIENTO Y RESPALDO. BRAZO DEL RESPALDO ENSOLERA METÁLICODE 9CM. EN CAL. 8 PARA LA UNIÓN DEL RESPALDO CON EL ASIENTO. RESPALDO CON AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE SISTEMA LAMA (CREMALLERA) ASIENTO Y RESPALDO ERGONÓMICO CON MARCO ESTRUCTURAL EN NYLON TAPIZADO EN MALLA 100% POLIESTER MECANISMOS Y NCHO RECLINABLE CON BLOQUEO Y PERILLA PARA AJUSTE DE TENSIÓN EN EL RECLINAMIENTO. TROQUELADO EN PLACA DE ACERO CAL. 10 CON CAMPANA REFORZADA PARA LA ENTRADA DEL PISTÓN, DE 25 MM. DE DIÁMETRO; TERMINADA EN PINTURA PAWDER COATING ANTICORROSIVA. TORNILLOS DE ACERO PAVONADOS CABEZA CON DOBLE OPCIÓN Y ESTRÍAS PARA MÁXIMO AGARRE Y CON LOCK-TITEQUEES UN SELLADOR PARA QUE NO SE AFLOJE CON EL USO. ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN DE GAS NITRÓGENO CON DOS CÁMARAS DE COMPRESIÓN/EXPANSIÓN; CON UNA DURABILIDAD HASTA DE 50,000 CICLOS Y CON CARRERA MÁXIMA DE 12 CM CLASE 3 CON CERTIFICADO DIN 4550, PRESENTAR CERTIFICADO QUE LO AVALE, CON CUBIERTAS PLÁSTICAS DECORATIVAS TELESCÓPICAS DE POLIPROPILENO. BASE DE ESTRELLA DE CINCO PUNTAS EN NYLON REFORZADO CON CINTURON DE ACERO RODAJAS PARA USO EN PISO DURO O ALFOMBRA DE TRÁFICO PESADO TIPO YOYO. DIMENSIONES ASIENTO: FONDO 50 CM X 53 CM DE ANCHO, ANCHO TOTAL DE ASIENTO CON BRAZOS 65 CM. DESCANSA BRAZOS CON AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE BOTON DE 3.3 CM DE ANCHO, CON 4 POSICIONES DE ALTURA PAD DE DESCANSABRAZOS: EN POLIURETANO SUAVE CON MEDIDAS DE 25.5 CM DE LARGO X 9.5 CM DE ANCHO, RESPALDO: ALTURA 62 CM X 50 DE ANCHO, RESPALDO CON MARCO PERIMETRAL TRASERO DE 7 CM DE ANCHO EN COSTADOS, 6 CM DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR DEL MISMO. (AREA B-1 PZ, C-1 PZ, D-2 PZ)</p>	4	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
 Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

<p>SILLA EJECUTIVA C/BRAZOS RESPALDO BAJO, RESPALDO ERGONÓMICO CON MARCO ESTRUCTURAL EN NYLON CON REFUERZO POSTERIOR, TAPIZADO EN MALLA 100% POLIESTER, ASIENTO Y RESPALDO. BRAZO DEL RESPALDO ENSOLERA METÁLICO DE 9 CM. EN CAL. 8 PARA LA UNIÓN DEL RESPALDO CON EL ASIENTO. RESPALDO CON AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE SISTEMA LAMA (CREMALLERA) ASIENTO Y RESPALDO ERGONÓMICO CON MARCO ESTRUCTURAL EN NYLON TAPIZADO EN MALLA 100% POLIESTER MECANISMOS Y NCHO RECLINABLE CON BLOQUEO Y PERILLA PARA AJUSTE DE TENSIÓN EN EL RECLINAMIENTO. ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO DE ALTA PRESIÓN DE GAS NITRÓGENO CON DOS CÁMARAS DE COMPRESIÓN/EXPANSIÓN; CON UNA DURABILIDAD HASTA DE 50,000 CICLOS CON CERTIFICADO DIN 4550 CON CUBIERTAS PLÁSTICAS DECORATIVAS TELESCÓPICAS DE POLIPROPILENO. BASE DE ESTRELLA DE CINCO PUNTAS EN NYLON REFORZADO CON CINTURON DE ACERO RODAJAS PARA USO EN PISO DURO O ALFOMBRA DE TRÁFICO PESADO TIPO YOYO. DIMENSIONES ASIENTO: FONDO 50 CM X 53 CM DE ANCHO, ANCHO TOTAL DE ASIENTO CON BRAZOS 65 CM. DESCANSA BRAZOS CON AJUSTE DE ALTURA POR MEDIO DE BOTON DE 3.3 CM DE ANCHO, CON 4 POSICIONES DE ALTURA PAD DE DESCANSABRAZOS: EN POLIURETANO SUAVE CONMEDIDAS DE 25.5 CM DE LARGO X 9.5 CM DE ANCHO, RESPALDO: ALTURA 62 CM X 50 DE ANCHO. RESPALDO MEDIDAS: ALTURA 49 CM X 50 CM DE ANCHO RESPALDO CON MARCO PERIMETRAL DE 9 CM DE ANCHO EN COSTADOS EN PARTE CENTRAL DEL RESPALDO, 7 CM DE ANCHO EN LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO. EXTENSION TOTAL DE LA SILLA PISO A ASIENTO 50.5 CM MAXIMA X 42 CM EXTENSION MÍNIMA, DEBERA INCLUIR CATALOGO REFERENCIADO DE TODOS LOS COMPONENTES EN LA PROPUESTA TECNICA. SE DEBERA PRESENTAR UNA MUESTRA FISICA. (AREA B-2 PZ, C-1 PZ, E-3 PZ, F-5 PZ)</p>	11	
<p>SILLA CON ASIENTO EN POLIPROPILENO, CON BASE DE 4 PATAS TUBULAR DE ACERO PINTADO EN NEGRO, RESPALDO EN MALLA, PIVOTES PARA EMPOTRAR RESPALDO. (AREA B-3 PZ)</p>	3	
<p>LIBRERO 5 ENTREPAÑOS FABRICADO EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR EN COSTADOS, RESPALDO Y ENTREPAÑOS, CANTOS DE PVC DE 2 MM 183 CM DE ALTURA, 90 CM DE FRENTE X 35 CM DE FONDO, CANTOS EN PVC DE 2 MM TERMOADHERIDO, SISTEMA DE ARMADO TIPO MINIFIX. (AREA B-2 PZ, AREA E-6 PZ)</p>	8	
<p>LIBRERO CON ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS Y 2 PUERTAS ABATIBLES SUPERIORES, CON CHAPA DOBLE PARA PUERTAS SUPERIORES, 185 CM DE ALTURA, FRENTE DE 90 CM,</p>	1	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
 Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

48 CM DE FONDO, CORREDERAS CON CAPACIDAD DE 45 KG DE PESO EN CADA UNO DE LOS CAJONES, JALADERA SATINADA DE 19 CM DE LARGO X 1.5 CM DE FONDO, COSTADOS, RESPALDO, COSTADOS, ENTREPAÑOS DE 28 MM DE ESPESOR, FRENTE DE 16 MM DE ESPESOR, CANTO PVC DE 2 MM. (AREA B-1 PZ)		
MODULO DE ESCRITORIO CON TABURETE LATERAL Y ESTRUCTURA METALICA COMBINADA. MEDIDAS DEL ESCRITORIO 140 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTURA TOTAL INCLUYENDO REGATONES, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, ESTRUCTURA METALICA DISEÑO COMBINADO 7.5 CM DE ANCHO X 3.5 CM DE FONDO , FABRICADA EN SU TOTALIDAD EN CAL. 16 MEDIDA DE ALTURA 70.5 CM EN UNO DE SUS EXTREMOS POR LA PARTE EXTERNA DE LA ESTRUCTURA Y DEBERA TENER UN CLARO DE 1 CM ENTRE LA PARTE SUPERIOR AL FINAL DE LA ESTRUCTURA Y LA TRASCARA DE LA CUBIERTA, 63 CM DE ALTURA EN LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, EN FORMA DE CUADRADO , EN OTRO DE LOS EXTREMOS 20 CM DE ALTURA QUE DESCANSARA EN EL TABURETE DEJANDO DE CLARO 16 CM DE ALTURA DE LA CUBIERTA SUPERIOR DEL MISMO A LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, FONDO DE LA ESTRUCTURA 60 CM, FONDO DE LA ESTRUCTURA EN LA PARTE INTERNA 52.5 CM DE FONDO TABURETE LATERAL CON MEDIDAS DE 120 CM DE FRENTE X 40 CM DE FONDO X 50 CM DE ALTURA, FABRICADO EN SU TOTALIDAD EN AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR CON CAJONERA INTEGRADA DE 1 CAJON Y 1 GAVETA DE ARCHIVO CON DOS REPISAS SUPERIORES ABIERTAS AL COSTADO DE CAJON DE ARCHIVO Y DOS SECCIONES CADA UNA CON DOS HUECOS 1 DE 32 CM DE ALTO Y OTRO DE 12.5 CM DE ALTURA, FRENTE DE LOS HUECOS CON 0.84 M DE FRENTE, CAJONERA INTEGRADA CON MEDIDAS DE 0.48 M DE FRENTE X 0.415 M DE FONDO X 0.50 M DE ALTURA CON JALADERA DISEÑO SLIM FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 19.5 CM DE LARGO, FONDO DE 2.5CM CON 1 CM DE ESPESOR, SUPERFICIE, COSTADOS RESPALDO Y BASE FABRICADOS EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, FRENTE DE CAJONES FABRICADOS EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR. (AREA C-2 PZ, D-2 PZ)	4	
CREDENZA MOVIL 3 PUERTAS DE 120 CM DE FRENTE, 50 CM DE FONDO X 70 CM DE ALTURA, CUBIERTA VOLADA CON CLARO DE 5 CM DE ESPACIO, ENTREPAÑO INTERNO DE 28 MM DE ESPESOR, RODAJAS CON RODAJAS DE 6.5 CM DE DIAMETRO. (AREA C-1 PZ, D-1 PZ)	2	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS 50 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 130 CM DE ALTURA, FABRICADO EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR CON CANTO EN PVC DE 2 MM, EN COSTADOS, TRASERO Y FRENTE, CAPACIDAD DE CADA CAJON 45 KG DE PESO, CORREDERAS DE EXTENSION COMPLETA, CERRADURA DE CILINDRO INTERCAMBIABLE (AREA C-2 PZ, D-3 PZ, F-4 PZ)	9	
LIBRERO 5 ENTREPAÑOS CON PUERTAS ABATIBLES MEDIDAS, 90 X 35 X 185 FABRICADO EN AGLOMERADO DE 28 MM DE ESPESOR EN COSTADOS, RESPALDO Y ENTREPAÑOS, CANTOS DE PVC DE 2 MM 183 CM DE ALTURA, 90 CM DE FRENTE X 35 CM DE FONDO, CANTOS EN PVC DE 2MM TERMOADHERIDO, SISTEMA DE ARMADO TIPO MINIFIX. (AREA D-1 PZ)	1	
ESCRITORIO CON CUBIERTA MELAMINA CANTO ACRITRIO 240 X 110 X 75 CM DE ALTURA TOTAL INCLUYENDO REGATONES, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, CANTO EN ACRITRIO DE 16 MM, ESTRUCTURA METALICA FORMADA POR DOS PATAS, UNA EN CADA EXTREMO CON DISEÑO CUADRADO MEDIDAS DE 7.5 CM DE ANCHO X 3.5 CM DE FONDO, FABRICADA EN SU TOTALIDAD EN CAL. 16 MEDIDA DE ALTURA 70.5 CM EN UNO DE SUS EXTREMOS POR LA PARTE EXTERNA DE LA ESTRUCTURA Y DEBERA TENER UN CLARO DE 1 CM ENTRE LA PARTE SUPERIOR FINAL DE LA ESTRUCTURA Y LA TRASCARA DE LA CUBIERTA, 63 CM, DE ALTURA EN LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, FONDO TOTAL DE LA PATA 110 CM. (AREA E-1 PZ, F-2 PZ)	3	
ESCRITORIO CUBIERTA MELAMINA CANTO ACRITRIO 140 X 60 X 75 TOTAL INCLUYENDO REGATONES, CUBIERTA FABRICADA EN TABLERO DE AGLOMERADO DE ASTILLAS DE MADERA DE 16 MM DE ESPESOR, ESTRUCTURA METALICA FORMADA POR DOS PATAS, UNA EN CADA EXTREMO CON DISEÑO CUADRADO MEDIDAS DE 7.5 CM DE ANCHO X 3.5 CM DE FONDO , FABRICADA EN SU TOTALIDAD EN CAL. 16 MEDIDA DE ALTURA 70.5 CM EN UNO DE SUS EXTREMOS POR LA PARTE EXTERNA DE LA ESTRUCTURA Y DEBERA TENER UN CLARO DE 1 CM ENTRE LA PARTE SUPERIOR AL FINAL DE LA ESTRUCTURA Y LA TRASCARA DE LA CUBIERTA, 63 CM, DE ALTURA EN LA PARTE INTERNA DE LA ESTRUCTURA, FONDO TOTAL 60 CM DE LA ESTRUCTURA. (AREA E-1 PZ)	1	
LIBRERO CON ARCHIVERO HORIZONTAL DE 2 GAVETAS Y 2 PUERTAS ABATIBLES SUPERIORES, CON CHAPA DOBLE PARA PUERTAS SUPERIORES, 185 CM DE ALTURA, FRENTE DE 90 CM, 48 CM DE FONDO, CORREDERAS CON CAPACIDAD DE 45 KG DE PESO EN CADA UNO DE LOS CAJONES, JALADERA SATINADA DE	1	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

19 CM DE LARGO X 1.5 CM DE FONDO, COSTADOS, RESPALDO, COSTADOS, ENTREPAÑOS DE 28 MM DE ESPESOR, FRENTE DE 16 MM DE ESPESOR, CANTO PVC DE 2MM. (AREA E-1 PZ)		
CREDENZA MOVIL 4 PUERTAS MEDIDAS 180 CM DE FRENTE X 50 CM DE FONDO X 70 CM DE ALTURA CUBIERTA VOLADA CON CLARO DE 5 CM DE ESPACIO, ENTREPAÑO INTERNO DE 28 MM DE ESPESOR, RODAJAS CON RODAJAS DE 6.5 CM DE DIAMETRO (AREA E-1 PZ)	1	
BANCO ALTO 4 PATAS ESTRUCTURA DE ACERO RECUBIERTA EN TECNOPOLIMERO, CON DESCANSA PIES, ESTRUCTURA FABRICADA EN PATAS METALICAS FORRADAS DE TECNOPOLIMERO RESISTENTE AL EXTERIOR, ASIENTO Y RESPALDO DE UNA SOLA PIEZA, PERFORADO CON CIRCULOS PARA EVITAR LA TRANSPIRACION, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 100 CM DE ALTURA, 48 CM DE FRENTE, 47 CM DE FONDO, COLOR GRIS Y ARENA, PESO 5 KILOGRAMOS (AREA E-1 PZ, AREA F-1 PZ)	2	
SILLA VISITANTE ASIENTO Y RESPALDO EN CONCHA DE UNA SOLA PIEZA, FABRICADA EN POLIPROPILENO VIRGEN CON UN ESPESOR DE 1 CM, 41.5 CM DE ALTURA EN RESPALDO EN PARTE TRASERA DE LA CONCHA, ALTURA EN COSTADOS 31 CM, FONDO DE LOS COSTADOS 43CM, FRENTE A LA ALTURA DE LOS DESCANSA BRAZOS 58.5CM FRENTE DEL ASIENTO EN LA PARTE INFERIOR 56 CM, ALTURA DE PISO A ASIENTO 33.5CM CON COJIN DESMONTABLE, TAPIZADO EN DECOLEATHER, CON MEDIDAS DE 50 CM DE FONDO 43.5 CM EN LA PARTE INTERIOR QUE VA AL RESPALDO, 51.5 CM DE FRENTE, 8.5CM DE ESPESOR, ESTRUCTURA COLD ROLL 57.3 CM DE FRENTE EN ESTRUCTURA EN LA PARTE INFERIOR, ESTRUCTURA DE 56 CM DE FONDO 56 CM DE ESTRUCTURA A ESTRUCTURA EN PATAS PARTE TRASERA DE LA ESTRUCTURA A NIVELDE PISO 40 CM DE FRENTE EN ASIENTO EN LA PARTE TRASERA DE LA CONCHA, 8.5 CM DE ALTURA DE SOPORTE DE CRUZ EN ASIENTO EN ESPACIO DE AREA DE PELVIS, 39 CM EN SU PARTE MAS ANCHA Y 36.5 EN SU PARTE MAS ANGOSTA, ESTRUCTURA EN ASIENTO EN FORMA DE CRUZ CON REFUERZO EN FORMA DE CUADRO AL CENTRO, FIJADO AL ASIENTO POR MEDIO DE 4 SOPORTES INFERIORES EN ASIENTO EN FORME DE OREJA EN FORMA OVAL, TORNILLO CABEZA REDONDA CON ENTRADA HEXAGONAL TIPO ALEN, OREJA DE 2.5CM DE LARGO X 2 CM DE ANCHO CAL. 14. REGATONES RECTANGULARES INSERTADOS ALREDEDOR DE LA ESTRUCTURA, 3.2 CM X 2 CM DE ANCHO, SE SOLICITA UNA MUESTRA FISICA PARA SU EVALUACION. (AREA E-4 PZ)	4	
SILLA DE 4 PATAS EN TUBULAR DE ACERO PINTADO O CROMADO, CON ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPRO - PILENO	5	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

MULTIPERFORADO. ALTURA TOTAL 81.5 CM FRENTE 49 CM DE FRENTE 57 CM DE FONDO. (AREA F-5 PZ)		
MESA ABATIBLE A/WHITE SIN FALDON, MELAMINA CANTO ACRITRIO, CON MEDIDAS DE 160* CM DE FRENTE * 60 CM DE FONDO X 75 CM DE ALTURA INCLUYENDO RODAJAS, ESTRUCTURA Y SISTEMA ABATIBLE PERILLA PARA SISTEMA ABATIBLE DE .12M DE LARGO, MANERAL EN COLOR GRIS OXFORD EN POLIPROPILENO SUAVE, RODAJAS TIPO YOYO CON SEGURO DE 5.5 CM DE DIAMETRO, ESTRUCTURA INFERIOR DE 1.44 M DE LARGO, DOS SOPORTES LATERALES QUE DEBERAN MEDIR DE LARGO 0.40 M CADA UNO FIJADOS CON 3 TORNILLOS Y RONDANA DE PRESION CON SISTEMA MINIFIX, SOPORTE CENTRA UBICADO EN SU EXTREMO IZQUIERDO A 61.5 CM Y EN SU EXTREMO DERECHO A 0.56 M DENTRO DEL AREA DE SOPORTES DE LA ESTRUCTURA. (AREA G-6 PZ)	6	
MESA CON BASE CUADRADA 40 X 40 PARA MESA EN ACERO GALVANIZADO RECUBIERTO CON TECNOPOLIMERO PARA EVITAR OXIDACIONES CON COLUMNA CUADRADA EN ALUMINIO ANODIZADO CON CUBIERTA DE 80 CM DE DIAMETRO, FABRICADA CON RESINAS FENÓLICAS Y ENDURECIBLES Y DE MELAMINA SON ESTRUCTAMENTE A BASE DE AGUA. OBTENIENDO UN PRODUCTO ESTABLE, NO REACTIVO, HOMOGÉNEO, NO POROSO, ANTIESTÁTICO, DE ALTA DENSIDAD CON UN PERFIL FÍSICO Y QUÍMICO CON TRATAMIENTO TÉRMICO DE ALTA PRESIÓN RESISTENTE A ROZADURAS, ABRASIONES, QUÍMICOS Y CALOR IDEAL PARA GRADO HOSPITALARIO ALIMENTICIO, LAVABLE RESISTENTE A CLORO, ABRASIVOS Y RESISTENTE AL DESGASTE DE COLOR DE ACUERDO A LA NORMA UNE-EN 438-1, CON 75 CM DE ALTURA. (AREA H-2 PZ)	2	
SILLA DE 4 PATAS ELABORADA CON TECNOPOLIMERO. PARA USO EXTERNO, LAVABLE, RESISTENCIA A RAYOS UV GARANTIZADO 5 AÑOS SIN PRESENTAR DECOLORACION, APILABLE, CON TETONES PROTECTORES PARA EVITAR QUE SE TALLE EL ASIENTO DONDE REPOSA LA SILLA ENCIMADA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS. 44.5 CM DE FRENTE, 52.5 CM DE FONDO DEL RESPALDO A PARTE INICIAL DEL ASIENTO, ALTURA DE PISO A PARTE SUPERIOR DEL ASIENTO 76.5 CM. (AREA H-8 PZ)	8	
MESA, CUBIERTA DE AGLOMERADO DE 28MM DE PRIMERA CALIDAD, CANTO PVC DE 2MM DE ESPESOR FIJA CUBIERTA DE 28 MM, ESTRUCTURA EN CAL.16 PATAS EN FORMA DE "U" INVERTIDA, CUADRADA CON 67 CM DE ALTURA INCLUYENDO REGATON DE AJUSTE CON 2.5 CM DE CARRERA PARA DESNIVELES DE PISO, CUENTA CON DOS SOPORTES	2	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cuesh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

	SUPERIORES QUE SOSTIENEN LA UBIERTA Y DEJAN UN CLARO ENTRE CUBIERTA DE 5 CM PARA ALBERGAR REFUERZOS DE PERFIL DE TUBO DE 5X5 CM, TRAVESAÑOS DE 80 CM DE LARGO, CADA UNO, QUE SOSTIENEN LA CUBIERTA. (AREA I-2 PZ)		
	ARCHIVERO METALICO COMBINADO DE 4 CAJONES Y 2 ENTREPAÑOS CON PUERTAS ABATIBLES, FABRICADO EN LAMINA CAL. 22 MEDIDAS 91.4 CM DE FRENTE, FONDO 50.2 CM Y 204.7 CM DE ALTURA, FABRICADO EN LÁMINA CALIBRE 20 ROLADO EN FRÍO, CUATRO TACONES FABRICADOS EN LÁMINA CALIBRE 12 PREPARADOS CON PEM 3/8 PARA COLOCAR NIVELADORES DE PLÁSTICO DE 63 MM CON ROSCA DE 3/8, TAPA SUPERIOR FABRICADA EN LÁMINA CALIBRE 20 ROLADO EN FRÍO, SISTEMA DE CIERRE GENERAL CON CHAPA DE SEGURIDAD AL CENTRO, PUERTA RETRÁCTIL CON JALADERA EMBUTIDA, SISTEMA DE GUÍAS FABRICADAS EN LÁMINA CALIBRE 18 PARA CAJA DE ARCHIVO SUSPENDIDO TIPO VETRO TAMAÑO OFICIO, GUÍAS LATERALES FABRICADAS EN LÁMINA CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE DECAPADA Y RODAMIENTO METÁLICO, CORREDERAS FABRICADAS EN LÁMINA CALIBRE 16 ROLADO FRÍO CON BALERO INTERCAMBIABLE DE NYLON DE 1"Ø, CAPACIDAD DE CARGA POR GAVETA DE 35 KILOS, TERMINADO EN PINTURA CON APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA EN FÓRMULA HÍBRIDO HORNEADO A 190°, PROCESO CERTIFICADO BAJO LA NORMA DE CALIDAD ISO 9001-2008. (AREA J-2 PZ)	2	
3	COCINETA. QUE CONSTA DE GABINETES DE PUERTAS Y GABINETES DE CAJONES, DOS GABINETES, ALACENAS DE PUERTAS Y DOS ALACENA PARAMICROONDAS. TERMINADO MATTE COLOR CRETA Y PERLA, CON 7 PUERTAS INFERIORES, 3 CAJONES Y ESPACIO PARA FRIGOBAR, PARTE SUPERIOR CON 6 PUERTAS Y 2 ESPACIOS PARA HORNO DE MICRO HONDAS, 2 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES. (AREA K-1 PZ)	1	
4	ANAQUEL TIPO ESQUELETO REFORZADO, CON 4 POSTES CAL. 12 3X5 CM Y 3.66 M DE ALTURA, POSTE MULTIPERFORADO, INCLUYE 7 ENTREPAÑOS SIN RANURAR CAL. 20 MEDIDAS 84 CM DE FRENTE X 45 CM DE FONDO X 3 M DE ALTURA, CON TORNILLERIA PARA ARMADO. PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO, HORNEADA A PRUEBA DE CORROSION, INCLUYE 12 REFUERZOS POR CADA ANAQUEL, POSTES CAL. 14, CADA ENTREPAÑO SOPORTA HASTA 90 KG DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL ENTREPAÑO SOPORTANDO POR ANAQUEL 630 KG DE PESO, SERA NECESARIO PRESENTAR FICHAS TECNICAS CON LAS CARACTERISTICAS DE CARGA DEL FABRICANTE. (AREA L-34 PZ)	34	

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

5	MUEBLE PARA PLANOS CALIBRE 22 EN MEDIDAS DE 1.20 DE ALTO X 0.80 DE FONDO X 1.00 DE FRENTE EL CAJÓN DE ALTURA MIDE 12 CM EL MUEBLE DE FONDO TIENE 80 CM, EL CAJON DEBERÁ SALIR POR LO MENOS 60 CM.		
---	---	--	--

NOTAS:

- a. INCLUIR IMAGENES Y/O FOTOGRAFIAS DE LOS MUEBLES QUE ESTAN COTIZANDO, ASI COMO LA FICHA TECNICA.
- b. CADA PARTIDA DEBERA INCLUIR EL IVA CORRESPONDIENTE CONSULTAR LA SECCION VI.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

SECCION IV

CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Concurso No. CONC-CUCSH-001-2020

LIC. XOCHITL FERRER SANDOVAL

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PRESENTE.

En referencia a la Invitación enviada el 07 de septiembre de 2020, mediante la cual se invita a participar en el concurso arriba indicado, relativa al suministro de mobiliario, y como representante legal de la empresa _____, manifiesto a usted que se cumplió en tiempo y forma con el registro señalado en dicha invitación y se recibieron las bases y los anexos relativos al concurso mencionado. También le informo que estamos enterados del contenido de las bases y las hemos aceptado íntegramente. Para tal efecto he tomado la debida nota a que nos sujetamos y se devuelven debidamente firmados.

Por otra parte manifiesto a usted, que se han tomado en cuenta las aclaraciones a las dudas de los concursantes participantes y declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades como complemento de la documentación inicial que se recibió y que se anexa a nuestra proposición.

Igualmente le informo que la empresa a la que represento se compromete a acatar las instrucciones señaladas en las bases del concurso y garantizamos respetar nuestra oferta hasta la fecha límite de vigencia.

ATENTAMENTE

_____, Jalisco; a ____ de _____ 2020

NOMBRE Y FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx



Sección V

CARTA COMPROMISO

Concurso No. CONC-CUCSH-001-2020

LIC. XOCHITL FERRER SANDOVAL

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
PRESENTE.

Luego de haber examinado los documentos del concurso, de los cuales confirmamos recibo por la presente, los suscritos ofrecemos el suministro de mobiliario, de conformidad con dichos documentos, por la suma de \$ ----- (monto total de la oferta en palabras), con I.V.A. incluido, de acuerdo a la propuesta económica que se adjunta a la presente oferta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, contrataremos a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.

Igualmente, presentaremos una fianza por el importe del anticipo, para asegurar su correcta inversión y otra fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, contra defectos y vicios ocultos.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días hábiles a partir de la fecha fijada para la apertura de las propuestas, la cual nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado. Ésta, junto con el acta de lectura de fallo de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme el Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja, ni ninguna otra de las ofertas que reciban.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a _____ de _____ de 2020

NOMBRE Y FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

SECCIÓN VI

FORMATO DE PROPUESTA (En papel membretado de la empresa)

PROPUESTA ECONÓMICA: Concurso número CONC-CUCSH-001-2020, "SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL LABORATORIO DE ANTROPOLOGIA DEL CUCSH".

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1				
2				
3				
			SUBTOTAL	
			IVA	
			TOTAL	

TOTAL CON LETRA.

VIGENCIA: De la propuesta que no debe ser menor a 30 días naturales a partir de la fecha de la apertura de propuestas.

FORMA DE PAGO: Contra entrega (La forma de pago será contra entrega de los bienes).

TIEMPO DE ENTREGA:

GARANTÍA:

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA**

Calle Guanajuato No. 1045, Col. La Normal, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819-3300, Fax: 3819-3393, Ext. 23393
www.cucsh.udg.mx